



POLÍTICA DE LA CALIDAD

Código: SCGCI-DR-04

Versión: 15

Fecha de aprobación: 03/06/2024

Página **1 de 1**

El Sistema CONALEP se compromete con el desarrollo social y económico del país, al brindar una educación integral mediante la formación de profesionales técnicos bachiller, sustentada en un modelo académico, innovador, incluyente, flexible y de calidad, que contribuye a fortalecer la planta productiva nacional en estrecha vinculación con los sectores público, social y privado, a través de los servicios de capacitación y tecnológicos, evaluación de competencias con fines de certificación, privilegiando las alianzas estratégicas nacionales e internacionales.

Nuestro desempeño se respalda en los valores y el código de ética de la Institución, lo que permite realizar nuestra labor de forma eficaz, eficiente, inclusiva y con equidad, en atención a las partes interesadas, particularmente los estudiantes, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, impulsando permanentemente la mejora continua, el respeto a la propiedad intelectual, la seguridad y protección de datos, así como la responsabilidad social.



Dr. Arturo Pontifes Martínez

**Director General
Aprobó**